

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 0001215367
TÍTULO: 00437/ISE/2024/AL - OBRAS DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL EN E.I. LAS NORIAS (EL EJIDO)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 77.049,62 euros.
IMPORTE IVA: 16.180,42 euros.
PRESUPUESTO LICITACIÓN CON IVA: 93.230,04 euros.
VALOR ESTIMADO: 84.754,58 euros.

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de obras denominado 00437/ISE/2024/AL - OBRAS DE DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL EN E.I. LAS NORIAS (EL EJIDO), expediente CONTR 2024 1215367, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 26 de diciembre de 2024 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El día 10 de febrero de 2025, mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación, decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 de la LCSP.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 04 de marzo de 2025, a las 08:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC concurrieron las siguientes personas licitadoras:

ID	Entidad
1	B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA
2	B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.

Con fecha 04 de marzo de 2025 se procede al descryptado y apertura de las ofertas, de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

No se han identificado grupos de empresas.

JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ		11/04/2025 13:44:26	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwm7mE830JBnOs2Ng0JHsCPU0kl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	77.049,62 €	MEJORAS		
ID PERSONA LICITADORA	OFERTA IVA EXCLUIDO	Jefe de obra	Jardinería	Material Prox/Eco
B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	75.446,63 €	SI	20 %	SI
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	69.267,61 €	SI	20 %	SI

Tras la lectura de ofertas se procede por la Mesa de Contratación al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

Del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes Incidencias:

B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA – Debe aportar el Anexo I-A correspondiente al compromiso de adscripción de personal, en base a lo establecido en el Anexo I, apartado 4.F del PCAP.

Las citadas incidencias fueron consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores hasta el día 12 de marzo de 2025 a las 08:00 horas, para aportar la documentación requerida.

El día 12 de marzo de 2025, la Mesa de Contratación seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 07 de marzo de 2025:

LICITADORES	FECHA DE REGISTRO
B23605652 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.L.	07/03/2025 16:44:41

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

LICITADORES
B23605652 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.L.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, **ninguna** de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Mesa de Contratación procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	Jefe de obra	Jardinería	Material Prox/ Eco	TOTAL PUNTOS
B23686298 - SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	40 PUNTOS	24 PUNTOS	18 PUNTOS	18 PUNTOS	100 PUNTOS
B23605652 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.L.	8,24 PUNTOS	24 PUNTOS	18 PUNTOS	18 PUNTOS	68,24 PUNTOS

Se acuerda en la misma reunión del 12 de marzo de 2025, formular la siguiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación:

LICITADORES	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN	JEFE DE OBRA	JARDINERÍA	Material Prox/ECO
B23686298 - SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	69.267,61 €	14.546,20 €	83.813,81 €	45 DÍAS	SI	20%	SI

El día 12 de marzo de 2025 se requiere a la persona licitadora propuesta adjudicataria, que aporten la documentación previa a la adjudicación a través de SIREC, habiendo sido presentada en tiempo y forma.

Con fecha 25 de marzo de 2025, reunida la Mesa de Contratación, se procede al descriptado y calificación de la documentación previa adjudicación presentada, detectándose incidencias subsanables tras el análisis efectuado por la unidad técnica que asiste al órgano de contratación, concediéndole un plazo de tres días naturales hasta el 31 de marzo de 2025 a las 08:00 horas, habiendo sido presentada en el plazo.

Con fecha 01 de abril de 2025 se procede al descriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada resultando la misma conforme, tras el análisis efectuado por la Mesa de Contratación al órgano de contratación. Sin embargo, con fecha 03 de abril de 2025 se solicitan aclaraciones a la subsanación de documentación previa a la adjudicación, concediéndoles un plazo de cinco días naturales hasta el 09 de abril de 2025 a las 08:00 horas.

Con fecha 10 de abril de 2025 se procede al descriptado y apertura de la aclaración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada, resultando la misma conforme tras el análisis efectuado por la Mesa de Contratación al órgano de contratación.

El órgano de contratación que actúa en nombre de la Agencia Pública Andaluza de Educación es el Gerente Provincial de la Provincia de Almería, por Delegación de Competencias, en virtud de la Resolución de 23 de julio de 2018, por la que se delegan competencias en los Gerentes Provinciales (BOJA número 145 de 27 de julio de 2018).

RESUELVE

PRIMERO.- Acordar la admisión definitiva al proceso de adjudicación de las personas licitadoras que se indican:

LICITADORES
B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato 00437/ISE/2024/AL - OBRAS DE DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL EN E.I. LAS NORIAS (EL EJIDO), Expediente CONTR 2024 1215367, a la siguiente persona licitadora y con el siguiente importe:

LICITADORES	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	69.267,61 €	14.546,20 €	83.813,81 €	45 DÍAS

Y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

LICITADORES	JEFE DE OBRA	JARDINERÍA	Material Prox/ECO	Oferta Económica (IVA EXCLUIDO)
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	SI	20%	SI	69.267,61 €

Por tratarse de la persona licitadora que ha presentado la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Dichos importes incluyen además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El plazo de ejecución será de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo e inicio de las obras.

TERCERO.- Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores, en el plazo de diez días hábiles, la presente Resolución y, se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato que se efectuará mediante la firma de aceptación por la persona contratista de la resolución de adjudicación.

CUARTO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de 15 días.

QUINTO.- Publicar la formalización, en su caso, del contrato en el Perfil del Contratante, en el plazo de quince días, contado desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERÍA

JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ		11/04/2025 13:44:26	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwm7mE830JBnOs2Ng0JHsCPU0kl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	